

Ibarra, 20 de febrero del 2012

Señores

SOCIOS DE CABLE SPEED COMPAÑÍA LIMITADA

Presente.

Ref: Informe de Gerencia Periodo 2011

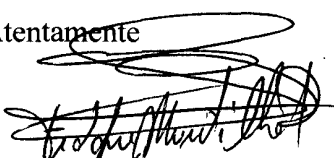
Como es de su conocimiento la Compañía CABLESPEED se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo del 2008 ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de junio del 2008.

La finalidad de la constitución de la compañía es prestar el servicio de televisión por cable y todas sus actividades conexas en las ciudades de Ibarra y Ambato.

Se han cumplido con todos los requisitos y la solicitud para las concesiones ya se presentó, por lo que estamos a la espera de la aprobación por organismos competentes, esto es Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTEL) y Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

Quiero agradecer a los señores socios por la confianza depositada y esperamos que en el año 2012 se cuente con los permisos necesarios y comenzar así las operaciones.

Atentamente


Sr. Fredin Gustavo Mantilla P.
GERENTE

